



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

* RESOLUCION DECANAL N° 131/92 *

VISTA

la Resolución Decanal N° 118/92 que fija tribunales y fechas de examen de las épocas noviembre-diciembre/92 y febrero-marzo/93, y

CONSIDERANDO

que se ha omitido incluir tres materias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Fijar los tribunales y fechas de examen de las siguientes materias:

* TOPOLOGIA II:

DOTTI-SANCHEZ-ROSSETTI-DRUETTA (s)
1-17 dic./92 ; 18 feb. y 2 mar./93.

* Esp.II (Fís.) "Teoría Cuántica del Sólido".

BRIOZZO-CANNAS-SERRA-RAGGIO (s).
2-21 dic./92; 17 feb. y 1° mar/93.

* Esp.II (Fís.) "Electrónica para Laboratorios Experimentales de Investigación".

MARQUES-ZANINETTI-RUBIO-CARANTI (S)
30 nov.-16 dic./92; 17 feb. y 1° mar./93.

ARTICULO 2°: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 26 de noviembre de 1992.-

Dra. MARIA V. DRUETTA
SECRETARIA ACADEMICA

Dr. RAUL T. MAIMARDI
DECANO